CIUDAD REAL 8 SEPTIEMBRE 1922 — AÑO DIEZ.—NÚMERO 587

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

La cuestión de subsistencias

Ya se habrán enterado nuestras autoridades de la disposición dictada recientemente sobre el asunto de subsistencias. Y también habrán sabido los procedimientos que en muchas poblaciones se han iniciado para lograr el abaratamiento de ciertos artículos que por ser indispensables para la vida, han sido objeto de especial predilección.

Pues bien, en tal sentido, hoy llamamos la atención de nuestros locales gobernantes para que sin demora alguna planteen el consiguiente problema y vean la forma de resolverlo. Nosotros que estamos convencidos de que no es ningún arco de iglesia, el despojamiento de la incógnita que se pretende desvanecer, entendemos que se impone la necesidad de celebrarse una reunión por grémios para el estudio de cada caso.

De esta reunión debe sacarse todo el partido más provechoso posible para beneficio los intereses generales, conteniendo a los industriales en el precio que un límite prudencial se acuerde, y dejando el consiguiente margen para que sus ganancias tengan una moderada justificación.

Hoy nuestro mercado se encuentra igual que hace algunos años, y esto, la verdad no puede consentirse por más tiempo.

Ciudad Real debe sufrir una transformación que revele su energía. Elementos tenemos para llevar a feliz término todos nuestros planes y proyectos.

Ahora lo que hace falta es que sus principales representantes interpongan sus actividades en favor de la causa común y se muevan para dar la sensación real de que se preocupan por aquellas cuestiones que en razón a sus cargos, les están encomendadas.

Conduciéndose así, el pueblo entero aplaudirá su gestión y también intervendrá en la resolución de los casos, poniendo de su parte cuanto les sea posible.

Los señores gobernador y alcalde, que son los más llamados a iniciar este movimiento de transformación útil y beneficiosa, deben acojer la idea hoy vertida y llevarla a la práctica, en la seguridad de que nuestra modesta cooperación no ha de faltarles.

Así pues, venga enseguida la fórmula solucionadora del asunto y veamos lo que pasa.—S. B.

COLABORACIÓN EXCLUSIVA

El aumento de dietas a los diputados es un escarnio a España

Ya pronto regresarán de balnearios y playas veraniegos los diputados de la Nación y ¡vive Dios! que con deseos grandes de resolver los árduos problemas que gravitan latentes y amenazadores, pues seguramente cada uno de ellos traerá un minucioso estudio, compendio de las horas invertidas durante los meses de verano, y en esta próxima legislatura hemos de ver la fructífera labor realizada dejando en el más espantoso ridículo a los periódicos que acerbamente combatieron con frases enérgicas y desacostumbradas la asignación de 1000 pesetas mensuales que legislando para su bolsillo particular e los mismos se señalaron y votaron. Hay quien opina que por el estímulo de esa cantidad serán muy reproductivos los servicios de los representantes de España en las Cortes, y hay quien basándose en el descrédito de nuestro Parlamento compuesto de plutócratas, caciques provincianos, niños bien y nulos de la izquierda, vislumbra la idiosincrasia propia de siempre para todo aquello que beneficie e interese a los legítimos anhelos del pueblo; pero a fuer de imparciales y con Costa, Pi y Margall y Canalejas que debieron sonrojarse en su sepulcro al tener conocimiento de los pormenores, realizadas después por los 45 *célebres* señores de la adjudicación de 1.000 pesetas mensuales, hemos de opinar con los últimos.

En el parlamento se seguirá sesteando y a pesar del déficit de más de 1.500 millones de pesetas (datos tomados de «Revista de Haciendas») que tiene actualmente España, entregaremos cuatrocientos nueve billetes de mil pesetas cada mes» para solaz y ostentación de 409 diputados, que fueron al Congreso sin que nadie les llamara. Han apuntado los periódicos lo facciosa e ilegal del acuerdo de las dietas ya que la Constitución del Estado, la ley del sufragio universal, la ley de Contabilidad y hasta el propio Reglamento del Congreso se oponen a ello; pero nada consiguieron en pro del improductivo y superfluo derroche a que nos referimos. España, nuestra desolada y angustiosa Patria donde la falta de la salud ha sentado sus reales hace tiempo, marcha en rápida pendiente por donde a impulsos de egoismos, de pasiones, políticas e indolencias desciende veloz hacia el abismo de la ruina, al desmoronamiento. Los regeneradores del pueblo que tantas veces hubieron de ofrecer a las muchedumbres «escuelas y despensas» —palabras de Lerroux, que con su voto ha solicitado 500 pesetas mas de dietas—se distribuyen los últimos restos de la liquidación nacional. No les horroriza la hecatombe, y el cuadro negro con ribetes de sangre de la Hacienda atribulada con sus cajas exánges, ni les inspira un ardite los millones que a diario le cuesta a España la sangría de Marruecos y las vidas juveniles del mañana.

No reparan que en el centro de España existen hermanos suyos que están sin civilizar, famélicos y esquelétcos, durmiendo hacinados entre bestias, como rasgo de una planta social, que hasta su Rey, ese Rey humanitario y valeroso en su reciente viaje a las Hurdes, luvo que presenciar tantos dolores y tantas miserias humanas.

No reconocen las angustias y lamentos del Agricultor que, desvastados sus campos por la langosta imploró, ha poco, unos céntimos, pues otra cosa no representaba ante la fabulosa suma de los 409 millones que para sí se han otorgado. Es hecho de existir en España mayor número de analfabetos que proporcionalmente en parte alguna por carencia de escuelas y maestros; la desorganización de todos los servicios del Estado cuyas funcionarios son víctimas de innumerables vicisitudes por la escasa dotación de que disfrutan, de todo esto no habia porque preocuparse. No oyen, no quieren oir los quejumbrosos clamores del pueblo y este exclama: ¡¡Levantaos Costa, Pi y Canalejas!! borreguilmente, pacientemente y todavía es motado con nuevos recatgos de décimas en las contribuciones. Las solo varias entidades conscientes de este escarnio que representaba el aumento de las famosas dietas protestaron enérgicamente, tan so o, porque aunque es verdad hubo alguna diputado que manifestó su rotunda oposición a los propósitos ya realizados, y ninguno ha salido por los fueros de España y como Canalejas nos haya dicho, ni están todos los que son, ni son todos los que están.—MADRILES

En defensa de un periodista

Señor Presidente de la Asociación de la Prensa de Ciudad Real:

La Junta Extraordinaria de la Prensa de Barcelona, formada por la directiva de la Asociación de la Prensa de Barcelona, formado por la directiva de la Asociación de la Prensa y por las directores de los diarios locales se juzga en el deber de llamar la atención de la opinión toda y de los poderes públicos, sobre un episodio cuya posibilidad de provocar la sonrisa, no basta para ocultar la gravedad del hecho y del problema de independencia de espíritu que suscita.

El día 6 del actual, el periódico «La Publicidad» publicó un artículo de D. Santiago Valenti y Gomps titulado «Función social de la escuela primaria» tratando del analfabetismo en España, artículo en que se decía con datos de estadística oficial a la vista, que en algunas comarcas del Mediodía, de Levante y de Extremadura excede de 60 por 100 el contingente de letrados, hallándose por tales causas provincias enteras como las de Almería, Marcia, Cáceres y Teruel, bajo las garras del caciquismo.

El Presidente de esta Audiencia Territorial D. Francisco Alvarez Veyra, en calidad de hijo de Plasencia (Cáceres) ha creido poder considerarse ofendido por este artículo y se ha querellado por «injurias graves» contra el Sr. Valenti. Celebrado el correspondiente juicio de conciliación y a pesar de haber explicado en el mismo el señor Valenti el alcance de los párrafos considerados como injurias graves por el señor magistrado querellante, este, no se ha dado por satisfecho.

Sea cual quiera el interior desahogo de su querella, la calidad oficial del querellante, las alarmantes perspectivas que hechos de esta naturaleza abren cómo una amenaza para cuantos aun dentro de la más estricta pureza doctrinal estudian los males españoles, y el escándalo producido por aquel en la opinión ciudadana, exigen una manifestación de la índole de la que en este documento se consigna, en espera de una publicidad que sea la mejor sanción de acto.

Barcelona 22 de Agosto de 1922.—El presidente de la Asociación de la Prensa, Eugenio D'Ors.—Por el «Diario de Barcelona», Domingo García Pujol.—Por «El Diluvio», Jaime Claramunt.—Por «El Noticiero Universal», J. Pérez Carrasco.—Por «El Diario del Comercio», Luis Almerich.—Por «La Vanguardia», Manuel Rodriguez Codolá.—Por «Las Noticias», Juan Barco.—Por «El Liberal», J. Perez de Rozas.—Por «La Veu de Catalunya», J. Polcena y Camacho.—Por «El Progreso», Ernesto Bach.—Por «El Dia Gráfico», José Arias.—Por «La Tribuna» B. Ferrer.—Billini.

CRÓNICA RELÁMPAGO

A CAZA DE CONCEJALES

Más difícil aún que cazar osos en los Picos de Europa es cazar concejales en Ciudad Real para que asistan a las sesiones. Estos, que son ladinos como zorras, huelen los cebos, ven las trampas, y en cuanto ven a un guardia que va a avisarles de que tiene que ir a la jaula consistorial a celebrar sesión, sale trotando por el lado opuesto, temiendo al público que presenciara sus piruetas políticas, sus bufonadas edilescas, más que el oso al temible cazador armado hasta la coronilla.

Todos los días que hay sesión, la banda de cazadores —alguaciles y guardias municipales— empieza a cazar a los ediles, echándolos a la jaula, para que se abra al público en cuanto haya número suficiente.

Ahí contemplaréis como se enmascara una estridencia con una frase dulce; el acibar del carácter de muchos ediles, con el almíbar de la hipocresía. Un psicólogo se haría un completo lío de prender estudiar la compleja psicología municipal, que varía en cada sesión, y aún dentro de una sesión según los asuntos a tratar, pues la influencia del medio ambiente les hace poseer un mimetismo de camaleón, que obra el prodigio de transformar el color político y hasta el personal de cada «quisque». Para estudiar al edil genéricamente hablando, hace falta un frenópata, no un psicólogo.

¡Qué grotesca es la caza de los grotescos ediles! Hay sustos, carreras, «espantás», como en las cacerías de reses bravas. Y el caso es que no pueden ser menos inocentes los pobres hombres. Ni sabén ser morales, ni amorales; ni buenos representantes del pueblo, ni malos. Son lo peor que se puede ser: medianías.

Estoy viendo que el día menos pensado nos convertimos todos en cazadores y los llevamos corriendo hasta Peralvillo, en cuya jaula municipal harían un papel estupendo. Por que hay que tener en cuenta que los pardillos de Peralvillo todavía no conocen lo que es circo.

ROLANDO DE CALATRAVA.

COSAS...

¡Ya escampa, ya!

En España a los célibes, según la idéica de Cambó, se les quiere apretar con una contribución irritante.

En Francia, según los periódicos nos dicen, para remediar la situación de tanta jovencita como desea encontrar quien la lleve al desposorio (los hombres, por lo visto, andan reacclos) el gobierno ha ordenado que la francesita que desee contraer matrimonio, luzca sobre su lucida pecho una banderita o lazo verde.

¡Habrá que presenciar ésta nueva provocación amorosa!

Ya, ni la moda, una verdadera provocación al pudor y una enorme excitación sexual, les va a las solteritas.

Si lá del *tacito*, viniera por «aca»... ¡cuantas, cuantas veríamos abandonar su actual orgullito!

Y como nos dariamos *postin* los célibes por convicción.

En un pueblo de la provincia de Toledo y como consecuencia de una desobediencia al acalde, se formó un motín estruendoso.

De esas cosas, estamos aquí libres. Se respeta, no solo al señor Lázaro, si que también a cualquier orden suya.

Diganlo las Ordenanzas municipales.

«En el Congreso de Odontología ha reinado gran entusiasmo.»

Como que están los dentistas que echan las muelas.

«Una muchacha mata a su novio en el Portillo de Embaladores.»

Hay amores que matan.

Escribe a Dr. César Juarros: «Luna de Avila».

Eso es nuevo: hasta ahora solo conocíamos la luna de miel y la luna de Valencia.

«Las mujeres de una montaña se asustan de un duen.»

Seguramente no será el «Duende de las Calatravas», porque este... no se que las da (¡!)

CAPRICHO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Daimiel

El día 5, desde las siete y media a las diez de la noche, en el Paseo del Carmen, se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales, consistente en diez números, llamando extraordinariamente la atención «Bombardeo» y «Gran Mosaico Eléctrico», este último semejando el escudo de ésta ciudad en cuyo centro se leía en caracteres de fuego «Viva Daimiel» y como final una gran traca.

En dicho paseo se congregó todo el vecindario a pasar el gran agradable rato que la casa pirotécnica de Reus proporcionó con sus diversas combinaciones.

Nuestra banda municipal, dirigida por D. Valerio Martín nos dejó oir con deleite obras de su escogido repertorio

Como en toda aglomeración de esta índole, hubo carreras, sustos, apretones (éstos en grave profusión) pero sin que afortunadamente hubiera que lamentar ningún incidente desagradable

Comentarios

Antes de terminar, considero justificado hacer un llamamiento a este hidalgo vecindario.

Habiéndose observado que la feria que termina, ha superado en gran proporción a las de años anteriores, ha llegado el momento de pensar en algo que contribuya a que lo iniciado en estos días adquiera preponderancia en años sucesivos y a éste fin es preciso, se impone que todos pongamos a contribución nuestras fuerzas, nuestros entusiasmos y nuestro bolsillo para realizar obras de positivo y eficaz resultado para que los intereses locales aumenten progresivamente y procurar ponernos a tono con poblaciones similares.

Ya que se derrumbó la antigua plaza de toros y especialmente por esta época se viene hablando, en casinos y tertulias de la necesidad de la construcción de una nueva, pero esto no deja de ser mas que una ráfaga pasajera y de que solo hacemos mención en estas ocasiones en que se nota que por esta deficiencia la feria no es la que debiera ser y que los intereses locales salen notablemente perjudicados, y esto, francamente no resuelve nada, hay que proyectar sí, pero proyectos modestos y hacederos y que con ellos puedan venir después las realidades.

A este fin unanse buenas voluntades, laboren tirios y troyanos en favor de la idea apuntada, formese una comisión de personas entusiastas que presenten un plan meditado y modesto que esté dentro de lo posible su ejecución.

Empiécense por la construcción de un circo de madera en que puedan darse novilladas y ya verán como la verdadera plaza taurina vendrá después sin grandes esfuerzos.

Sabemos que en éste sentido hay gran ambiente y ofrecimiento, como el del dueño del «Colombia» (antiguo Cacheta Chico) que se ofrece a tomar parte en varias novilladas y dejar su ingreso o producto en beneficio de dicha idea.

A tirar *cinco duros* y manos a la obra.—E. SERRANO.

Piedrabuena

Programa oficial de festejos

El Ayuntamiento de este pueblo con el fin de dar mayor esplendor a los festejos en honor de nuestro Patrono el Santísimo Cristo de la Antigua, así como para procurar la mayor afluencia de forasteros a tan renombrada feria, a propuesta de la Comisión respectiva, acordó se celebren aquéllos con arreglo a siguiente programa:

DIA 13.—A las diez y siete, inauguración oficial de la feria, que se anunciará con repique de campanas, disparo de cohetes y concierto por la banda de música.

A las diez y ocho, Solemnes vísperas en honor del Santísimo Cristo.

A las veinticuatro treinta, Primera función de Cinematógrafo en la Plaza pública, con variadas y divertidas películas.

DIA 14.—A las nueve, Solemne misa, a tres voces, a la que asistirá el Ayuntamiento, autoridades y Cofradías, ocupando la Sagrada Cátedra el ilustrado y celoso cura ecónomo de esta Parroquia, D. Antonio García Padilla.

A las once, Recepción en las Casas Consistoriales y reparto de limosna de una peseta a los pobres de esta población.

A las diez y ocho, Procesión cívico-religiosa de nuestro Patrono el Santísimo Cristo de la Antigua por la carrera acostumbrada y asistencia de la Corporación municipal autoridades y hermandad.

A las veintiuna y treinta, Segunda función de cinematógrafo en la indicada plaza.

DIAS 15 y 16.—A las diez y seis, dos magníficas corridas de novillos-toros de muerte de las acreditadas ganaderías del excelentísimo Sr. Duque de Veragua y de D. Luis Eizaguirre; la primera lidiada por renombrados diestros y la segunda por Charlot y su cuadrilla, según programas.

DIA 15.—A las veintiuna y treinta, última función de cinematógrafo en igual sitio.

DIA 17.—A la diez y siete, Elevación de globos con figuras grotescas en la Plaza la Constitución.

DIA 18.—A la misma hora, divertidas carreras de chicos metidos en sacos, con premios para los que antes lleguen a la meta.

Feria de ganados

En los días 15, 16 y 17 se celebrará, como en años anteriores, tan renombrada feria de ganados de todas clases en el sitio de la Serna.

NOTAS.—Durante los días de feria, a las siete, la Banda de Música recorrerá las principales calles de la población tocando diana; tendrán lugar conciertos musicales, de diez a doce, en el paseo de la Huertezuela, y durante las noches bailes de sociedad, funciones de Teatro y grandes iluminaciones en las Casas Consistoriales, Real de la Feria y paseo de la Huertezuela.

Todos los festejos serán amenizados por la Banda de Música que con tanto acierto dirige nuestro paisano y competente profesor don Angel González.

Manzanares

Triunfa el Athetic

Han terminado brillantemente los partidos de foot-ball organizados en esta población para disputarse una «copa sport» donada por suscripción popular. Los equipos que han entendido en la lucha son el Athetic-Manzanares, el Alcántara y el Deportivo, todos ellos de esta ciudad y todos recien formados por entusiastas aficionados, que han merecido unánime aplauso de cuantos han presenciado los partidos, por la perfecta organización de los equipos, y mas aún por haber demostrado con sus actos, que Manzanares entero puede aficionarse a ese deporte tan beneficioso en todos conceptos.

La copa ha sido ganada por el Athetic, que ha tenido que luchar con el Alcántara 4 partidos, hasta lograr en el último, celebrado el pasado domingo, su total desempate y victoria por 11 goals contra 0 de sus contrarios.

En cuanto al otro equipo vencido por el Athético y habiendose retirado de la lucha con el Alcántara quedó en último lugar en esta especie de campeonato de los aficionados manzanareños de balompié.

Los jugadores que mas se han distinguido en estos partidos fueron: en el Athético, los Sres. Cantalejo (A) y (Z), Pacheco (R) y (Q), Morales, Ochoa, Morón, Rubio y el portero Cantalejo (S). En el Alcántara, Díaz, Zárate (L.) y los delanteros extremos. En el Deportivo son dos los Sres. Sanroma merecen mención especial. En el último partido tomó parte en él alineandose en el equipo del Alcántara el Sr. Vigil que jugó bastante bien acompañado del señor Rojas.

Solo resta que mencionar aparte del árbitro Sr. Valero que ha actuado con gran acierto, los capitanes Sres. Díaz, Gómez y Sanroma, que excelentes jugadores y amigos infatigables del sport que nos ocupa, han sabido con un acierto y una constancia digna de elogio, aficionar al pueblo de Manzanares al deporte sano y noble del foot-ball. Enhorabuena a ellos, a sus equipos y a cuantos cooperan a dar explendor a esos partidos en especial al dueño del terreno donde se ha instalado el campo D. Roque Mazarro que ha cedido ese terreno con una esplendidez digna de elogio.—A.

FRANCÉS RELOJERÍA
CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

Información local

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

La "cola,, de lo del Matadero.—Se califica de insidiosa la denuncia del Sr. Malaguilla.—Otros asuntos.—La inutilidad de las Comisiones.—Incidente cómico

La responsabilidad del Ayuntamiento en la cuestión aguas, debe salvarse

Ayer tarde celebró nuestro Ayuntamiento, sesión municipal en segunda convocatoria, asistiendo los concejales señores, López Haro (D. I. y D. L.) Sobrino, Cantero, González, Herencia (D. M.) García y Morayta. Presidió, el alcalde, señor Lázaro.

Después de leída el acta de la sesión anterior y antes de entrar en el orden del día, el concejal señor García, con la venia de la presidencia hace uso de la palabra.

Las denuncias del Matadero

El señor García, extensa y enérgicamente se ocupa de la denuncia formulada en la sesión anterior por el señor Malaguilla, acerca del sacrificio de una novilla en el Matadero, sobre la que se sospechó no pudiera reunir condiciones de sanidad.

Explica el Sr. García, como y por qué causas la novilla se sacrificó a esas horas de la noche, afirmándo que obedeció a la necesidad que tenía de abastecer, al día siguiente su establecimiento y coincidir, al mismo tiempo, la circunstancia de tener que llegar aquella misma noche al Matadero, dos toros procedentes de la corrida celebrada aquél día en Fernancaballero.

Formula su protesta contra ciertos conceptos vertidos por el señor Malaguilla y pide se haga constar en acta la protesta.

El señor alcalde, contesta al señor García en defensa del señor Malaguilla, afirmando que él no escuchó de labios de éste, ninguna afirmación acerca del estado en que pudiera estar la res sacrificada y sí unicamente ciertas suposiciones que no constituyeron afirmación.

Reanuda su defensa el señor García, para decir, que el lo que quiere es que conste claramente el fiel reflejo de la verdad y no se vaya al salón de sesiones a lanzar acusaciones por sistema, como el señor Malaguilla hizo en este caso; pues él que nada tiene que ocultar ante el pueblo, no tuvo inconveniente en declarar que la novilla era de su propiedad y asumir las responsabilidades que pudieran sobrevenir del caso.

Interviene el alcalde para decir que, el señor Malaquilla solo hizo constar lo impertinente de la hora en que se sacrificó la res y cree que ello no pudo causar agravio al señor García.

Este concejal, insiste en su defensa y afirma que el Sr. Malaguilla hizo públicas afirmaciones gratuitas e insidiosas que no solo pusieran en entredicho a él como industrial y concejal, si no al Ayuntamiento.

(Entra en sesión el Sr. Balcázar.)

Dice que el Sr. Malaguilla ha debido desplegar toda su actividad en otros actos de mas provecho.

Enaltece la cordura de la Prensa en este asunto y reconoce la ecuanimidad de la misma al tratarlo, gracias a lo cual, no ha tenido la cuestión otras consecuencias mas difíciles de resolver.

Lamenta no se encuentre presente el Sr. Malaguilla, para que pudiera defenderse; pero yo—dice—que soy noble y no me gusta atacar en ausencia a ningún compañero, me reservo el derecho de hablar cnando él esté presente; entonces renovaré el debate.

Lamenta también que, habiendo otros asuntos de mas importancia que tratar, se dedique tanta atención a estos que ningún interés tienen.

Orden del día

Se aprueban varias facturas y entran en sesión los Sres. Salas y Lucendo.

—Se acuerda, a petición de varios vecinos de la calle de Pedrera Baja, instalar dos luces en aquella calle.

—A D. Alfredo Ballester, se concede licencia para reformar en la casa número 12 de la calle Moret.

—Se aprueban los ingresos por arbitrios en el mes de Agosto, con 502'29 pesetas en menos que en el mismo mes del año anterior.

—Se lee una comunicación del coronel del Regimiento de Artillería que guarnece ésta plaza, dando las gracias al Ayuntamiento por los acuerdos adoptados en honor a dicho cuerpo.

Ruegos y preguntas

El Sr. García, ruega se active la suscripción abierta para premiar a los que intervinieron en la extinción del incendio del 30 de Julio y se tenga en cuenta al personal de Obras Públicas, cuyos excelentes servicios fueron reconocidos por el pueblo, y se les premie como merece.

El señor alcalde atiende el ruego y dice que la suscripción vá muy lenta y espera a la semana próxima, para ver si hay nuevos ingresos.

¿Drama, comedia o sainete?

El señor Cañizares se ocupa de los guardas de campo y dice que varias mañanas, a las siete y media los ha visto a todos reunidos en la puerta de Toledo, hasta tomando aguardiente, cosa que le extraña, por ser ésta época la mas propicia para velar el campo. Dice que sabe por ellos, que el guarda mayor les obliga a que vengan a la capital para tomar sus órdenes, cosa que debe hacer el guarda mayor en el campo.

Refiere el abandono que el guarda mayor demuestra tener y se lamenta de que a él, delegado de

Muertos y desaparecidos en Africa

La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alía se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.

Para informes y demás detalles dirigirse:

CALLE DEL EMPERADOR CARLOS V, NÚM. 5.

(Antes cuesta del Alcázar).

TOLEDO

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Sobre las Casas Baratas

Anoche no pudo celebrarse en la Sociedad Obrero-Benéfica la Junta general para la que estaba convocada, la Sociedad sobre Casas Baratas.

Esto no obstante entre muchos de los reunidos parece ser reina bastante entusiasmo respecto de la más pronta constitución definitiva de tan consabiente Sociedad.

Mañana dedicaremos nuestro artículo de fondo a tratar esta cuestión.

Becerrada del Comercio

Según se nos asegura dentro de muy breves días, se celebrará una interesante becerrada que los jefes y dependientes de Comercio están organizando, con carácter de convite.

Dado el entusiasmo que reina entre el elemento propulsor de este festejo, parece ser que el espectáculo ha de revestir todos los honores de un acontecimiento alegre y divertido.

A su debido tiempo daremos pormenores de dicha becerrada.

Real Orden

Todos los funcionarios del extinguido Cuerpo de Correos que el día de la publicación del decreto de 8 de Agosto pasado se hallaren prestando sus servicios fiel y debidamente, sin haber incurrido con posterioridad, en falta por la cual pueda aplicarse algún correctivo establecido en el Real decreto de 18 de Agosto de 1922, serán destinados a la Inspección de los servicios de Correos.

Los funcionarios que se encuentren en aquel caso, si tuviere su residencia en Madrid, deberá presentarse en el Negociado Personal del Ministerio de Gobernación hasta el día 9 (sive del corriente, de diez a de la mañana, y los que tuv su residencia fuera de esta c dirigirán su petición por telé en despacho con dos direc uno al director general de C y Telégrafos y otra al poder civil de la provinci hubieren tenido su último

Deles... de Hac...

Libramiento

Ayer se hicieron los libramientos:

Juan Campos, 2.461
Alfredo Badía, 726
Julián Lucendo, 1.4
Luis Bravo, 55'77
Félix Rodríguez, 9
Jaime Bellido, 166
Rafael Sánchez, 9
Enrique Juanes,
Roberto Sánchez
José González, 2
José Antonio Ba
Ramón Gallego,
Presidente Audi
Jefe Telégrafos
Jefe Seguridad

Lea usted
VIDA MA
SUBA
El día Nú
corrientes y ho
de la mañana a
banía pública
de D. Felipe
capital, con ar
de condiciones
manifiesto, de
nes pertenecie
mentaria de
Mo
Para más detalle
de D. José Cruz,

Nuestra conferencia

Atendiendo a la festividad del día y para que nuestros obreros puedan disfrutar de asueto ésta tarde, hemos suprimido hoy nuestra conferencia telefónica, para poder adelantar la salida de nuestro periódico.

Esperamos de la siempre reconocida bondad de nuestros lectores, sepan disculpar ésta falta que procuraremos suplir tan pronto sea posible.

DE SOCIEDAD

SUEÑOS DE PLAYA

La brisa setembrina trae efluvios de aquietamiento y nostalgia; comienzan las noches frías de luminarias álgidas con parpadeos emborronados, comienza el retorno de los veraneantes, de las graciles muchachitas que marcharon con vaporosos vestidos a una playa levantina o marítima y vuelven con casaquitas de entre tiempo y hasta con pieles de invierno.

En sus rostros yodados por el sol y el aire marino, se nota un mohín de cansancio y tristeza que desalienta. Y en su mirar vago, de ojos de color de sepia, se vislumbra todavía lo mucho que han disfrutado.

—Fué en la playa, entre la arena, ¿sabes?—cuenta una simpática veraneante.

Y describe una escena romántica acaecida a ella allí en no sabe qué lugar del Cantábrico. Son unos amores que dice haber tenido; unos amores que estando sentada sobre la arena viendo subir la marea, se le aproximó un óven que como en el cine, se sentó junto a ella y cogiendole las manos la declaró su pasión.

—Por la noche—seguía diciendo—a la luz de la luna, era hermosísimo pasear por la playa pisando las conchas de los mariscos, hundiéndose en la blandura de la arena y salpicándose los pies de aquella agua salada de un gran dilatada estensión.

Y seguía, seguía describiendo el cielo, el rompe olas, los barcos con su atraco y salida, la luz del faro que crece y se apaga y hasta el silvo de la sirena que procuraba malamente sonar, grave y sonoramente, con su apiceccilla de canario de flauta.

Todo lo que en dos o tres meses había podido ver, quería contarlo a su amiga en poco más de un cuarto de hora y quería que lo sintiera como ella, única protagonista de tan loca aventasía.

Princesita de los sueños locos ¿por qué no supiste esperar?

Piensa mujer, que la vida es corta pero no tan rápida como vosotras bellas locuelas enamoradas, la quereis hacer.—ROMÁN DE LA ROSA.

BODA DISTINGUIDA

El día 4 del actual, se verificó en Agudo (Ciudad Real) el enlace matrimonial del joven y culto abogado D. José Moya del Campo, con la simpática y bella señorita Filomena Alseda, hija del rico hacendado y licenciado en Farmacia D. Angel Alseda.

Los nuevos conyuges han marchado en viaje de novios a Madrid, Barcelona, Tarrasa y a algunas más.

Les deseamos una feliz una de miel.

VIAJEROS

De Almadén regresaron D. Manuel Langa e hijo D. Manuel.

—Se encuentra en esta de Yébenes D. Francisco Romero.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

De orden del Señor Director interino se hace público que la Matrícula de enseñanza Oficial, para el próximo curso de 1922 23, quedará abierta desde el día 16 al 30 de Septiembre con sujeción a las condiciones que se detallan en el anuncio colocado en el tablon de edictos del Establecimiento.

Ciudad Real 1º de Septiembre de 1922.—El secretario accidental, *Federico Villar.*

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Moro de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½, por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA
General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS Nº 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO Nº 4
INTERNADO *Instalado en inmejorablescondiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue.*
Sobresalientes: 207.—Notables: 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados: 27.—Total de exámenes 617.

pularizar las conquistas del arte y de la ciencia, al defender a las clases proletarias, al facilitar recreo espiritual en los agobios del trabajo, y al fomentar la caridad y enaltecer las virtudes,... Estas mismas páginas, relatan, más adelante, el apoyo prestado por la prensa *sin distinción de matices*, a las corporaciones médicas que pidieron a los poderes públicos una inmediata intervención respecto a la exhibición de películas inductoras, por sugestión, a la lividandad, al robo y al crimen causantes, desde el primer momento, de graves manifestaciones morbosas.

¿Y por qué no continuar tan hermosas campañas sanitarias y morales?

¿Porqué no vestilar y purificar, todos los días, la atmósfera que nos asfixia?

Espectáculos envilecidos.

Me fijaré, solo un instante, en el espectáculo teatral, por los puntos de semejanza, y aun por el fundamento que encuentra, en las costumbres que engendra la lectura. Como, por desgracia, muchas veces se inspira en las costumbres livianas que el libro o el periódico, cuando es adulador de los vicios, fomentan, llega a ser, en ocasiones, este espectáculo, complemento de la prensa ya que, en cierto modo, supera

las plantas regadas con agua de cloaca, entre las cuales, por excepción hay alguna flor».

lecturas perniciosas.

Llegamos al punto más culminante de esta lectura, aludido en casi todas las páginas precedentes, puesto que es el eje alrededor del cual gira este trabajo, y está ya tan citado que con pocas palabras, será de sobra conocido.

Quiero reiterar mi adhesión al genio alado que difunde, propaga, trasmite, populariza, y, en resolución, pone al alcance de las varias fortunas, la más cuantiosa de todas las creaciones de la inteligencia por medio del arte literario, llevando las conquistas del progreso y las vibraciones del alma nacional, hasta los últimos confines del mundo. Y limitándome, a lo que afecta a la lectura de la prensa, en términos generales, transcribiré algunas opiniones de médicos y sociólogos. El Dr. Arrieta en su obra *Sugestión*, se expresa en los siguientes términos: «El periódico representa, cuando llena cumplidamente su misión, un eficacísimo elemento de sugestión hacia el bien.... Si se trata de un periódico sin ideales ni tendencia honrrada, si el periódico es considerado como una empresa para ganar

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL